

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

814

RESOLUCIÓN 89/2025, de 7 de febrero, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a Dña. Ibabe Ibáñez Aguinagalde para desempeñar el puesto de libre designación de Jefa de Sección de Instalaciones, en el Servicio de Instalaciones y Equipamientos, en la Subdirección de Infraestructuras, de la Dirección Económico-Financiera de la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Jefe/a de Sección de Instalaciones, de la Dirección Económico-Financiera, en la Subdirección de Infraestructuras, en el Servicio de Instalaciones y Equipamientos, de la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, mediante Resolución 1047/2024, de 11 de diciembre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud (BOPV n.º 5, de 9 de enero de 2025).

Resultando que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por las personas aspirantes para el desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados, y a la vista de la documentación presentada, la Comisión de valoración considera que Dña. Ibabe Ibáñez Aguinagalde se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a Dña. Ibabe Ibáñez Aguinagalde para desempeñar el puesto de libre designación de Jefa de Sección de Instalaciones en el Servicio de Instalaciones y Equipamientos, en la Subdirección de Infraestructuras, de la Dirección Económico-Financiera de la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 10 de febrero de 2025.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de febrero de 2025.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JOSUNE RETEGI ORMAZABAL.